



CONVOCATORIA

UADY – COURSERA FOR CAMPUS

La Universidad Autónoma de Yucatán a través de la Dirección General de Desarrollo Académico convoca a la comunidad estudiantil de licenciatura a participar en la primera convocatoria UADY – Coursera for campus, con el objetivo de fortalecer la formación profesional y las competencias genéricas para mejorar la empleabilidad al egreso.

I. DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria busca generar un espacio de formación para que las y los estudiantes de licenciatura accedan a cursos de talla internacional liderados por las mejores universidades y compañías a nivel mundial.

- a.** La oferta de cursos en la plataforma de Coursera estará enfocada en las siguientes temáticas:
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - Ciudadanía y cultura de paz
 - Adopción tecnológica y transformación digital
 - Perspectiva internacional
 - Educación virtual
 - Comunicación oral y escrita en español, inglés y otras lenguas.
 - Pensamiento crítico y analítico
 - Resolución de problemas y toma de decisiones
 - Liderazgo y trabajo en equipo
 - Gestión de la información y el conocimiento
 - Asertividad y resiliencia
 - Innovación y creatividad
 - Cultura empresarial como forma de vida
 - Espíritu emprendedor



“Luz, Ciencia y Verdad” DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

- b.** A las personas seleccionadas se les asignará una licencia a través de un usuario y contraseña para ingresar a la plataforma de Coursera (<https://www.coursera.org/campus/>).
- c.** La licencia asignada tendrá una vigencia de 45 días, a partir del 1 de junio hasta el 15 de julio de 2022.
- d.** Las personas seleccionadas podrán tomar el número de cursos que sumen, al menos, 96 horas durante este período.
- e.** Los cursos acreditados serán considerados como asignaturas optativas o libres con reconocimiento de créditos en el plan de estudios, en función del dictamen que realice la persona titular de la Secretaría Académica de la Facultad.

II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a.** Ser estudiante que se encuentre realizando sus estudios de licenciatura en la Universidad Autónoma de Yucatán.
- b.** Haber cubierto, cuando menos, el 70% del total de créditos del plan de estudios, de conformidad con lo establecido en las tablas de equivalencias del programa educativo de que se trate.
- c.** Tener un promedio general mínimo de 80 puntos.

III. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR

- a.** Llenar el formulario de registro en el enlace: <https://forms.office.com/r/MFbihyjq>, del **6 al 20 de mayo** de 2022.
- b.** Enviar una carta de exposición de motivos en formato PDF a través de uno de los siguientes medios:
 - adjuntando al formulario una dirección pública (URL, link, liga) que contenga la carta en formato PDF.

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx



"Luz, Ciencia y Verdad" DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

- enviando un correo electrónico a la dirección coursera.uady@correo.uady.mx con el asunto: Carta de motivos + número de matrícula.
- C. Guardar en forma digital el acuse de haber concluido el registro y conservarlo por si fuera requerido posteriormente.

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a la dirección coursera.uady@correo.uady.mx, incluyendo nombre completo, matrícula y número de teléfono.

IV. DICTAMEN Y RESULTADOS

Para la selección de las personas participantes, el comité dictaminador de la Dirección General de Desarrollo Académico revisará las solicitudes para emitir los resultados, los cuales se publicarán el **30 de mayo de 2022** a través de los diferentes medios oficiales de la Universidad como son la página web, las redes sociales y el correo electrónico.

Los criterios para la selección de participantes serán:

- mayor porcentaje de avance en créditos en el plan de estudios
- menor número de asignaturas no acreditadas
- exposición de motivos

Las personas seleccionadas recibirán por correo electrónico su nombre de usuario y contraseña para poder ingresar a la plataforma de Coursera y deberán ingresar a ésta durante los primeros quince días del periodo de vigencia de la licencia (establecido en el apartado I de esta convocatoria), es decir, a más tardar el 15 de junio de 2022.

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité dictaminador y sus resoluciones serán inimpugnables.

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx



"Luz, Ciencia y Verdad"

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

IV. COMPROMISO DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS

Cada persona seleccionada deberá aprobar los cursos a los que se inscriba en la plataforma de Coursera, teniendo en cuenta que la suma total de horas de aprendizaje deberá ser, cuando menos, de **96 horas** (equivalente a **6 créditos**). Estos cursos pueden ser en una o varias de las temáticas señaladas en el apartado I de esta convocatoria.

Para poder participar en emisiones futuras de esta convocatoria se deberá cumplir con este requisito.

Se expide la presente convocatoria en Mérida, Yucatán, el 6 de mayo de 2022.

Atentamente

"Luz, Ciencia y Verdad"

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico

En caso de dudas o de requerir más información, enviar un correo electrónico a coursera.uady@correo.uady.mx